

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15241 BADAJOZ

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal Sección V de Convenio n.º 0000037 / 2012 referente al concursado M.ª Ángeles Carretero Conde D.N.I. n.º 08.873.609-W se ha acordado, en resolución de fecha 10 de abril de 2013, señalar, una vez consulta la agenda de señalamiento, nueva Junta para el día 18 de junio de 2013 a las 12.00 horas que tendrá lugar en Sala 3 del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz.

2.- Se someterá a la deliberación y resolución de la Junta la propuesta de convenio presentada.

3.- Poner en conocimiento de los acreedores que aquellos lo deseen pueden adherirse a la propuesta de convenio presenta en los términos previstos en el artículo 115.3 de la LC.

4.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los Acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Badajoz, 10 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130019504-1